



Universidad de Valladolid



E. U. DE MAGISTERIO DE SEGOVIA

TRABAJO DE FIN DE GRADO:

**POR UNA ESCUELA INTERCULTURAL:
MINORÍAS MUSULMANAS EN LOS
COLEGIOS DE CUENCA**

Presentado por Don/Dña. SARA MANTECÓN CONTRERAS
para optar al título de Grado en Educación Primaria por la **Universidad de
Valladolid**

Dirigido por:

Dra. Dña. SOFÍA DÍAZ DE GREÑU DOMINGO

RESUMEN

En este Trabajo de Fin de Grado se elabora un estudio sobre la Integración Educativa del colectivo musulmán en colegios de Cuenca. Se elabora una pequeña investigación, mediante la cual analizamos el tratamiento que se da a la interculturalidad dentro de los centros, medidas que se toman, implicación de la comunidad educativa al respecto, formación,... Se utiliza una técnica cualitativa de investigación, lo que nos facilita un análisis de los contenidos abordados. Los resultados obtenidos manifiestan que el tratamiento al colectivo musulmán y su grado de integración en las aulas no es muy alto y que la interculturalidad es un fenómeno difícil de abordar para el profesorado. A partir de un análisis y evaluación crítica de los resultados obtenidos, se llevan a cabo conclusiones y se diseñan propuestas de mejora.

PALABRAS CLAVE

“Interculturalidad”, “minorías”, “escuela inclusiva”, “derechos humanos”, “multicultural”, “diversidad”, “tolerancia”, “respeto”, “coexistencia”

ABSTRACT

This Grade Final Project develops a study on the educational integration of the Muslim community in schools in Cuenca. It is made a little research, in which we analyze the treatment given to multiculturalism within schools, measures taken, involvement of the school community to respect, training, ... It uses a qualitative research technique, which we provides an analysis of the content addressed. The results demonstrate that treatment to the Muslim community and its degree of integration in the classroom is not very high and that multiculturalism is a phenomenon difficult to address for teachers. From analysis and critical evaluation of the results, conclusions are made and designed proposals for improvement.

KEY WORDS

"Interculturality", "minorities", "inclusive school", "human rights", "multicultural", "diversity", "tolerance", "respect", "coexistence"

AGRADECIMIENTOS

Doy las gracias a todos mis familiares, amigos y conocidos que han hecho que este trabajo se pueda llevar a cabo y me han brindado su mano siempre que la he necesitado.

También quiero dar las gracias a mi tutora Sofía Díaz de Greñu Domingo por orientarme y darme las pautas necesarias para que este trabajo haya salido adelante y por último a los coordinadores o aquellas personas encargadas de dicha titulación por las facilidades que me han ofrecido teniendo en cuenta las características personales.

ÍNDICE

CAPÍTULO I. PRELIMINAR.....	1
1. INTRODUCCIÓN.....	1
2. OBJETIVOS.....	2
3. HIPÓTESIS.....	2
CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN.....	4
1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.....	4
1.1 Minoría musulmana.....	4
1.1.1 Ámbito religioso y familiar del colectivo musulmán.....	4
1.1.2 Estereotipos prejuicios que tenemos hacia este colectivo.....	5
1.1.3 Dificultades del colectivo musulmán en el sistema educativo español.....	6
1.2 Integración o Inclusión.....	9
1.3 Escuela intercultural.....	12
1.3.1 Antecedentes históricos.....	12
1.3.2 Concepto de educación intercultural.....	13
1.3.3 El enfoque intercultural de la educación en Castilla- La Mancha... 	14
1.3.4 Enfoques de educación intercultural.....	17
1.3.5 Rol de las familias en la educación intercultural.....	19
1.3.6 Objetivos de la educación intercultural.....	21

2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL.....	22
2.1 Marco legislativo de ámbito estatal.....	22
2.2 Marco legislativo en Castilla- La Mancha.....	23
CAPÍTULO III. METODOLOGÍA.....	24
1. METODOLOGÍA CUALITATIVA.....	24
2. FASES METODOLÓGICAS.....	25
3. DISEÑO Y MUESTRA.....	27
4. TRIANGULACIÓN.....	29
CAPÍTULO IV. RECURSOS.....	30
1. MATERIALES.....	30
2. PERSONALES.....	30
CAPÍTULO V. RESULTADOS Y ANÁLISIS.	32
1. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS. CONCLUSIONES..	32
2. ANÁLISIS DEL ALCANCE DEL TRABAJO. LIMITACIONES.....	33
3. PROPUESTAS DE MEJORA.....	33
4. ÉTICA DE INVESTIGACIÓN.....	34
REFLEXIONES FINALES.....	36

LISTA DE REFERENCIAS..... 37

ANEXOS..... 40

1. **ANEXO I: ENTREVISTA PROFESORES Y
ORIENTADORA.....
..... 40**
2. **ANEXO II: DIARIO DE OBSERVACIÓN..... 53**

CAPÍTULO I. PRELIMINAR

1. INTRODUCCIÓN

Teniendo en cuenta que la comunidad musulmana constituye uno de los grupos de inmigrantes mayoritario en España y que la presencia en las aulas de niños y niñas musulmanes es especialmente significativa, considerando que la mayoría de estos niños no volverán a sus países de origen, y que muchos tienen un marcado fracaso escolar que repercutirá en ellos el resto de su vida, el objetivo fundamental de este trabajo es analizar los desafíos que plantea la integración de estos niños en el sistema educativo.

El reto, sería llegar a conclusiones para que todo el alumnado pueda desarrollar sus capacidades y su sentimiento de pertenencia al grupo con todo derecho, como ciudadanos competentes, cooperativos y respetuosos con las diferencias.

Por tanto, esta iniciación de investigación que hemos llevado a cabo se centra en el análisis de la minorías musulmanas en los centros educativos y su correspondiente integración en las aulas en todos los ámbitos, cognitivo, afectivo y social, tomando como base de referencia su profesorado.

No podemos olvidar, que estamos sujetos a un marco legal que establece los principios generales a los que debe ceñirse la enseñanza formal Ley Orgánica 2/2006 de Educación (L.O.E.) y que el análisis ha sido en centros de Castilla-La Mancha en concreto en Cuenca, sin olvidar tampoco que cada centro tiene autonomía a la hora de establecer su propio plan de convivencia y actuaciones pertinentes.

Dicho trabajo me ha hecho reflexionar sobre mi labor docente, siendo consciente de la necesidad de una enseñanza individualizada y fomentando climas de respeto y tolerancia hacia otras culturas. Debemos centrarnos en las necesidades de cada alumno y llevar a cabo pautas ya que somos conscientes una vez más de las necesidades que requiere este colectivo.

Hemos de trabajar promoviendo una escuela inclusiva donde la interculturalidad nos enriquece como personas y como docentes, pues entre nuestras competencias está diseñar, planificar y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje, tanto individualmente como en colaboración con otros docentes y profesionales del centro, y también fomentar

la convivencia en el aula y fuera de ella, resolver problemas de disciplina y contribuir a la resolución pacífica de conflictos entre otros.

2. OBJETIVOS

- Realizar una aproximación a la integración de las minorías musulmanas en los centros educativos de Cuenca.
- Conocer el tipo de educación que se lleva a cabo en un centro donde hay alumnado musulmán.
- Interpretar el punto de vista de algún profesor, respecto a las minorías musulmanas en general y en su centro en particular, indicándonos el grado de integración, medidas llevadas a cabo...
- Descubrir el grado de implicación de las familias musulmanas en relación a la educación de sus hijos en los casos analizados.
- Describir las pautas generales que se establecen en un centro a la hora de trabajar con minorías musulmanas que presentan algún tipo de problema.

3. HIPÓTESIS

Se parte de la hipótesis como que el grado de integración de las minorías musulmanas no es muy alto, pues el tipo de educación que se lleva a cabo en los centros donde hay este colectivo o similar, suele ser una educación tradicional, basada en unas costumbres de enseñanza antiguas donde se tiene en cuenta al grupo-clase, sin detenerse en las características individuales y necesidades de cada alumno.

Creo que la teoría que conocen la mayoría de los docentes, es muy diferente a la aplicación práctica de la misma, unido a las dificultades que el colectivo musulmán presenta en cuanto a lengua y cultura.

Pienso que debemos mirar dentro de nosotros mismos y analizar los problemas partiendo de la base de ¿qué es lo que yo puedo hacer?, porque se comprueba el poco éxito de integración que hay en los centros y siempre buscamos soluciones externas a nosotros aunque cierto es, que tampoco hay mucha formación al respecto.

También el grado de implicación de la mayoría de las familias musulmanas respecto a la educación de sus hijos es escaso, con lo cual la desmotivación de estos niños es mayor y el índice de fracaso escolar también, pues la buena relación entre todos los miembros de la comunidad educativa es importante para el buen desarrollo educativo del niño.

CAPÍTULO II. FUNDAMENTACIÓN

1. FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

1.1. Minoría musulmana

1.1.1 Ámbito religioso y familiar del colectivo musulmán

Islam quiere decir sumisión a Dios y es la religión practicada por los musulmanes, cuyo dogma, se basa en el libro del Corán. Esta doctrina, se fundamenta en cinco pilares:

- La Sashada o profesión de fe, consiste en aceptar el principio fundamental de que sólo hay un Dios (Alá) y que Mahoma es su profeta, esto sirve también como fórmula de conversión al Islam.
- La oración ritual o salat se practicará cinco veces al día.
- El zakat o limosna legal, (regulada como tal en algunos Estados) destinada a obras sociales y ayudas a los más necesitados.
- El ayuno o sawn en el mes de ramadán del calendario musulmán
- El haj, consiste en la peregrinación a la Meca, al menos una vez en la vida, para aquellos que posean los medios.

Pero el Islam, no es solo un sistema de creencias religiosas, sino un estilo de vida y se convierte en un conjunto de normas que rigen la vida social y cultural de los musulmanes.

En cuanto al ámbito familiar, el marido tiene la supremacía sobre la esposa y sobre sus hijos e hijas. En la familia musulmana, cada uno de sus miembros deben estar unidos en torno a un mismo principio: la adoración a Dios y la aplicación correcta de su Ley.

El rechazo a los ancianos y la dejadez de los jóvenes no forma parte de la moral islámica.

En España la mayoría de inmigrantes musulmanes tienen origen marroquí, dada la cercanía de ambos países; hay que llegar a entender que tanto la familia, como éstos niños, sufren un choque tanto social como cultural, de ahí muchas veces la falta de interés que muestran las familias magrebíes ante la educación de sus hijos, unido al

hecho de que gran proporción de la población es analfabeta y alguno de ellos viene sin conocer nada la lengua del país de acogida (Taulés, 2004).

Es muy importante saber lo que piensa la familia de la escuela, así como la escuela de la familia, de este modo podremos trabajar conjuntamente, luchando por una escuela intercultural.

1.1.2 Estereotipos y prejuicios que tenemos hacia este colectivo

Aquí habría que tener en cuenta una doble vertiente: la de inmigrante y la de musulmán.

La sociedad española bien es cierto que se ha ido forjando unos pensamientos de rechazo hacia el colectivo musulmán que funcionan como freno y por supuesto se extienden al ámbito educativo y a la educación que les damos a los niños en nuestro país:

1. Normalmente, solemos ver a los individuos de un mismo grupo social como iguales entre sí y ver a personas pertenecientes a distintos grupos como muy diferentes (Ashton y Essen, 1999).

2. En España, tendemos a construir la identidad musulmana en base a una imagen que tenemos de la religión que ellos profesan. De su religión se derivan una serie de peligros para nuestra cultura: fanatismo religioso, terrorismo islámico, misoginia, poliginia y opresión de las mujeres, y en última instancia, la reconquista de Al-Andalus. De hecho, desde 2002, y de manera creciente, todas las mediciones sociológicas, nacionales e internacionales, muestran una actitud negativa hacia los musulmanes y una estrecha vinculación entre terrorismo e inmigración musulmana. Parece ser que en una parte de la población autóctona la práctica colectiva de la fe musulmana suscita temores con referentes históricos de siglos atrás, temores a los que se unen, en la actualidad, preocupaciones referidas al islamismo más radical.

3. Las mujeres son sumisas y sometidas por su religión, a los designios de los varones. Carentes de voluntad, no se les reconoce la capacidad de iniciativa de un proyecto migratorio propio, aunque sean bastante numerosos los asentamientos de mujeres solas en nuestra comunidad, como es el caso de Málaga. El velo, pañuelo o hijab es la señal de sumisión, y hemos de salvarlas de él.
4. Los musulmanes son vistos como problemáticos y reivindicativos, en tanto que como inmigrantes, compiten por el trabajo local.
5. Esta supuesta conflictividad no se limita sólo al ámbito de las relaciones laborales, sino que trasciende a la convivencia vecinal y a la utilización abusiva de diversos servicios como la atención sanitaria, la escuela, o la percepción de ayudas sociales.
6. Desde algunas instancias políticas y desde los medios de comunicación se une inmigración y delincuencia, este es uno de los mitos más extendidos y arraigados en nuestra sociedad, y con consecuencias más negativas. Este discurso también ha acabado convirtiéndose en un estereotipo relativo al colectivo musulmán. Se percibe a los musulmanes como un colectivo especialmente proclive a la violencia y responsable parcial del aumento de la inseguridad ciudadana (Vázquez Aguado, 1999).

1.1.3 Dificultades del colectivo musulmán en el sistema educativo español

Muchos son los casos de fracaso escolar y abandono de los estudios dentro del colectivo inmigrante.

Cabe pensar, que este fracaso escolar puede ser causa de su economía precaria, como ocurre en las familias más pobres de nuestro país, pero estos problemas aumentan por la escasa competencia lingüística, la adaptación a un nuevo modo de vida y una educación alejada de su cultura y costumbres.

En este epígrafe queremos insistir en las dificultades más comunes que tienen los inmigrantes musulmanes. Dificultades que en gran medida están generadas por el propio sistema educativo que por no tomar ninguna medida o proporcionar respuestas inadecuadas lo que hace es dificultar aún más la incorporación e integración de este colectivo en nuestro sistema educativo.

Entre las dificultades generadas por el propio sistema hay que destacar:

- La concentración de alumnos inmigrantes extranjeros en determinados centros públicos (Aja, 2000; Colectivo Ioé, 1996; Lovelace, 1999; Sigüan, 1997). Dicha concentración, es el resultado de dos fenómenos diferentes: por una parte la concentración “natural” de los inmigrantes en ciertos barrios, por otra parte la deserción de alumnos autóctonos cuyos padres prefieren trasladar a sus hijos a otras escuelas donde no haya inmigrantes o su proporción no sea tan alta (Aja, 2000).

Cabría preguntarse, pues, por qué en los centros privados o concertados, sufragados con fondos públicos no se escolariza este alumnado. Entre otras prácticas que llevan a cabo los centros concertados para reducir la presencia de estos alumnos inmigrantes en sus centros destacamos las actividades extraescolares de pago incluidas en el horario escolar o la obligatoriedad de la adquisición de dos uniformes.

Cabe destacar que:

- En la mayoría de los centros públicos se suele desarrollar una única identidad cultural, donde en este caso los hábitos culturales son los occidentales.

- Por otro lado, los programas educativos en muchas ocasiones, todavía agravan más estas diferencias, pues solo hay que darse una vuelta por los colegios para ver que los profesores están acostumbrados a trabajar con grupos homogéneos, los cuales trabajan con contenidos estandarizados. Y que llegan a sentir al alumnado musulmán o inmigrante como un alumno problemático ya que hay que hacerle adaptaciones, no controla la lengua, tiene un nivel académico inferior...

- Tendemos a olvidar la cultura e idioma de los alumnos extranjeros y en ocasiones los estereotipos arriba mencionados se hacen patentes y tendemos hacer un juicio de valor negativo hacia sus características personales y particularidades.

Cierto es que los alumnos mejor integrados en el sistema son los que han nacido en España o vienen a nuestro país desde muy pequeños.

En su tesis doctoral (Marina de Régil, 2001) sobre la integración educativa de los inmigrantes procedentes de países islámicos, comenta los problemas que encuentran los inmigrantes según el momento de incorporación al sistema educativo:

- Alumnos que se incorporan con menos de 8 años:

Los niños que ingresan en el ciclo inicial suelen adaptarse rápidamente al ritmo escolar y a la segunda lengua. En el primer ciclo se trabajan las técnicas instrumentales, el aprendizaje de la segunda lengua para ellos se realiza de manera más orgánica y en paralelo a la adquisición de la lectoescritura.

Estos alumnos suelen aprender el idioma del país de acogida pero a un nivel coloquial con grandes carencias de vocabulario que irán aumentando en cada curso.

Actualmente se suele inscribir a los alumnos inmigrantes extranjeros al curso que le corresponde por su edad siendo el nivel curricular superior al que poseen la mayoría de estos alumnos.

Las dificultades que tendrá este alumnado en su escolarización se deben principalmente a la falta de espacio físico para estudiar, la falta de estímulo por los padres y la falta de capacidad de los padres (Pumares, 1996).

Hay que tener en cuenta que, aunque estos niños hayan nacido en España y absorban rápidamente el idioma en el aula, su vocabulario no será equiparable al de sus compañeros autóctonos. Estos niños no suelen recibir apoyo del Programa de Educación Compensatoria por lo que van a tener una pobreza de vocabulario que irá aumentando progresivamente a medida que pase a los cursos superiores.

Los alumnos que se incorporan con tres años son los que menos dificultades tienen y los que mejor se integran. Cuanto antes se incorporen menos dificultades y mayores posibilidades de integración.

- Alumnos que se incorporan entre los 8 y los 12 años:

Los alumnos que se incorporan en el segundo y tercer ciclo de la Enseñanza Primaria tienen mayores dificultades, ya que en ellos la lengua de acogida y las técnicas instrumentales adquieren plenamente la función vehicular.

Esta situación de desventaja de los niños mayores de 8 años se refuerza en algunos casos, por la falta de escolarización en su país. Las consecuencias son no sólo sobre el nivel de conocimientos y técnicas adquiridas, sino sobre hábitos de estudio y disciplinarios que nuestra escuela les exige.

Por otro lado, hay que señalar que el dominio de más de una lengua al incorporarse al sistema educativo contribuye significativamente a la adquisición de la lengua de destino, sobre todo si es una lengua de raíz latina, cómo el francés.

1.2 Integración o Inclusión

En muchas ocasiones tendemos a utilizar estos verbos (incluir e integrar) de manera muy similar. Sin embargo, en los movimientos sociales, inclusión e integración simbolizan filosofías totalmente diferentes, aun cuando tengan objetivos aparentemente iguales, o sea, la inserción de las personas con discapacidad en la sociedad.

La escuela inclusiva se construye sobre la participación y los acuerdos de todos los agentes educativos que en ella confluyen. Se trata de lograr el reconocimiento del derecho que todos tienen tanto a ser reconocidos, como a reconocerse a sí mismos como miembros de la comunidad educativa a la que pertenecen, cualquiera que sea su medio social, su cultura de origen, su ideología, el sexo, la etnia o situaciones personales derivadas de una discapacidad física, intelectual, sensorial o de la sobredotación intelectual.

En esta escuela que se propone, el desarrollo de la convivencia se realiza a través del diálogo. Los conflictos se transforman en una oportunidad para el desarrollo personal y social, porque permite la aproximación entre los agentes en conflicto y el desarrollo de su aprendizaje.

Podemos establecer algunas de las diferencias entre integración e inclusión, como bien señalan Arnaiz (2003) y Moriña (2002) en el siguiente cuadro:

ESCUELA INTEGRADORA	ESCUELA INCLUSIVA
Centrada en el diagnóstico	Centrada en la resolución de problemas de colaboración.
Dirigida a la : Educación especial (alumnos con n.e.e)	Dirigida a la: Educación en general (todos los alumnos)
Basada en principios de igualdad y competición	Basada en principios de equidad, cooperación y solidaridad (valoración de las diferencias como oportunidad de enriquecimiento de la sociedad)
La inserción es parcial y condicionada	La inserción es total e incondicional
Exige transformaciones superficiales.	Exige rupturas en los sistemas (transformaciones profundas)
Se centra en el alumno (se ubica al alumno en programas específicos)	Se centra en el aula (apoyo en el aula ordinaria).
Tiende a disfrazar las limitaciones para aumentar la posibilidad de inserción.	No disfraza las limitaciones, porque ellas son reales.

Fuente: Arnaiz, (2003)

Para llevar a la práctica en la escuela un modelo que potencie la educación inclusiva es necesario que todo el personal educativo, en especial los profesores, tengan una visión y una actitud positiva acerca de la inclusión (Cardona, Cook, Gerver y Semmel, 1999). Si no se da el caso, el desarrollar dicho modelo será bastante complicado.

Si como profesores nos planteamos que la atención de determinados alumnos puede entorpecer o ralentizar el avance del resto de los alumnos, estaremos trabajando desde una lógica claramente excluyente. Desde un modelo inclusivo, hemos de preguntarnos cómo atender a todo el alumnado, no cómo atender a unos u otros.

Cuando no se tienen en cuenta las diferentes necesidades y ofrecemos a todos lo mismo, no hacemos sino ignorar la diversidad generando aún más desigualdad. Esto nos lleva necesariamente a buscar las herramientas que den la oportunidad de participar a todos, de desarrollar capacidades comunes por diferentes vías, porque si no estaremos favoreciendo a unas personas sobre otras.

Las medidas de las instituciones educativas denotan poca confianza en las capacidades del profesorado. Muestra de ello es el diseño curricular vigente en nuestras escuelas. Es un currículum técnico que define qué, cómo, cuándo y por qué hay que enseñar.

El docente se convierte así en un técnico ejecutor de las directrices prefijadas. Aunque el discurso legislativo afirme que el profesor es autónomo, después se le plantean una serie de protocolos educativos que tiene que seguir al pie de la letra. Y el caso es que, pese a este escaso poder de decisión, es justamente el profesorado el que tiene en su mano el cambio.

La calidad de la educación está estrechamente ligada con la calidad de los profesores.

Teniendo en cuenta que el profesor de la escuela inclusiva necesita conocer la naturaleza de la cultura que enseña, ser consciente de lo que significa una escuela inclusiva, ser crítico, reflexivo, trabajar cooperativamente, ser autónomo y responsable, saber analizar, y en base a todo esto tomar decisiones, resulta obvio que necesita una formación reflexiva.

En cuanto a la escuela inclusiva podemos hablar de:

Que dicha escuela debe asumir ciertas características para que ésta logre asegurar el buen funcionamiento de la integración escolar y de entre ellas podemos destacar:

- 1) Tamaño del centro: no más de diez o doce unidades.

- 2) Número de alumnos por aula: un máximo de dos niños integrados en aulas de entre 25-30 alumnos.

- 3) Sistema de poder: centro organizado por órganos en cuyas decisiones hay participación conjunta.

- 4) Nivel de comunicación interna: existencia de órganos colegiados (Consejo Escolar, asamblea de padres, etcétera).

- 5) Comunicación entre la escuela y su entorno social: integración también en la colectividad (barrio, familia, sociedad).

6) El trabajo en equipo de los profesores y su estabilidad: permanencia estable de los profesores (Arnáiz Sánchez, 2003).

1.3 Escuela/Educación intercultural

Si queremos promover la integración y una educación inclusiva, donde las diferentes minorías (islámicas) se encuentren perfectamente adaptadas y atendidas, la educación intercultural es importante desde edades tempranas.

Debemos promover cambios en nuestra manera de pensar y de actuar, aprender a dialogar y concienciar a toda la comunidad educativa de la necesidad de crear un buen clima con otras culturas, religiones, etcétera.

1.3.1 Antecedentes históricos

Desde las sociedades más primitivas los seres humanos se han desplazado a buscar una vida mejor y en ocasiones, pueblos de distinta procedencia han tenido que compartir territorios. Por supuesto que no siempre se convivía en paz, sino que nuestra historia está plagado de guerras entre distintos grupos sociales, culturales, religiosos o de naciones o ideologías distintas.

También en nuestra historia encontramos que siempre hay un grupo cultural, étnico o religioso dominante y uno o varios grupos minoritarios que comparten un espacio pero no en las mismas condiciones, independientemente de quien haya llegado antes, el que tiene el poder tiene mejores condiciones de vida. Por tanto, lo que actualmente estamos viviendo no es ninguna novedad.

Una vez comentado lo anterior, cabe destacar que el concepto de educación multicultural surge en los EE.UU. en los años 60 (Husen y Oppen, 1984).

Es en los años 70 cuando se consolida la conciencia en torno a la variedad de culturas que forman los Estados Unidos.

En Europa, el origen ha sido distinto, pues sus sociedades eran más “iguales” culturalmente.

En los años 80 empiezan hacerse investigaciones sobre este fenómeno. Para finales de 1986 se presenta un Proyecto de la política intercultural, un instrumento hoy en día necesario y útil en la educación intercultural.

El Consejo de Europa cree que es preciso pasar de la multiculturalidad a la interculturalidad, definiendo esta última como “un proceso dinámico que pretende concienciar positivamente al ciudadano...” (Consejo de Cooperación del Consejo de Europa, 1989).

1.3.2 Concepto de Educación intercultural

Son muchas las definiciones que encontramos de Educación intercultural, entre ellas, extraemos las siguientes:

1. "La totalidad de las actividades pedagógicas concernientes a las relaciones entre los grupos étnicos " (Seminario del Consejo de Europa, 1987).
2. “Proceso dinámico que pretende concienciar más al ciudadano...” (Consejo de Cooperación del Consejo de Europa, 1989).
3. “Promoción de procesos educativos de interacción en términos de igualdad” (Mesa de Educación Intercultural de la Confederación Estatal de Materials and Resource Planning (MRP's, 1997)
4. “Encaminada a conseguir en todos una competencia cultural” (Jordán, 1996).
5. “Método de intervención” (MEC, 1995).
6. “Formación de todo ciudadano en el conocimiento y comprensión y respeto de las diversas culturas” (Muñoz Sedano, 1997).

De entre todas ellas podemos extraer conclusiones o puntos comunes ya que entendemos la educación intercultural como la que debe garantizar la formación de todos los ciudadanos en cuanto a conocimientos, respeto, enriquecimiento personal, promoviendo climas adecuados donde predomine el diálogo para que los ciudadanos podamos convivir de la mejor manera.

1.3.3 Enfoque intercultural de educación en Castilla- La Mancha

La convivencia pacífica y democrática entre el alumnado ha de ser un principio que guíe las actuaciones de la comunidad educativa.

La respuesta a la diversidad ha de ser una responsabilidad, de todo el profesorado en el desarrollo de un currículo comprensivo, abierto y flexible que facilite al alumnado el desarrollo de todas sus capacidades a partir de la construcción de los aprendizajes.

En Castilla-La Mancha estamos comprometidos con lo establecido en el Artículo 1 de la Declaración de los Principios de cooperación cultural internacional (ONU, 1966):

1. Cada cultura tiene una dignidad y un valor que han de ser respetados y conservados
2. Todas las personas tienen el derecho y el deber de desarrollar su cultura
3. En su rica variedad y diversidad, y en las recíprocas influencias que ejercen unas sobre otras, todas las culturas forman parte del patrimonio común perteneciente a toda la humanidad.

Existe un compromiso de desarrollar así el enorme potencial educativo que la integración cultural aporta, desde la perspectiva de una escuela abierta, capaz de compensar desventajas y desigualdades.

Este compromiso y las consiguientes acciones que lo desarrollan se integran en un Plan de Igualdad en la Educación, en el marco de la Comunidad Autónoma y en un Plan de Atención a la Diversidad, en el marco del centro escolar.

En ambos planes se integran las particularidades de cada colectivo y las barreras que impiden un desarrollo normalizado por ausencia (absentismo, desmotivación) o por incomunicación (otras culturas, otras lenguas).

La acción educativa requiere el uso de medidas generales de apoyo y refuerzo, la incorporación de contenidos curriculares y culturales de otras culturas, el acceso a recursos complementarios y una actuación permanente, coordinada y sistemática con el entorno social y familiar.

Entre las medidas organizativas y curriculares establecemos que:

La Comunidad de Castilla-La Mancha tiene diseñado un Plan de Igualdad en la educación que integra actuaciones en cinco ámbitos en los que se producen diferencias:

- A. Las capacidades de la población escolar;
- B. Las desigualdades de tipo económico, social, racial, culturales, lingüísticas y de salud;
- C. Las desigualdades por razones de género y orientación afectiva y sexual;
- D. El desarrollo de la escuela rural;
- E. La educación en valores para la convivencia y la paz.

Los ámbitos B y D, sin olvidar el C, tienen una clara incidencia en el tema que nos ocupa, y en este sentido se han programado actuaciones dirigidas a:

- Incorporar a las programaciones didácticas aspectos, características y valores de las diversas culturas presentes en el Centro.
- Revisar los libros de texto y el material curricular utilizado en el aula para evitar referencias xenófobas o de exclusión y marginación de algún colectivo.
- Editar un diccionario básico en las lenguas con presencia mayoritaria para los inmigrantes que acceden al sistema educativo.
- Garantizar el acceso a la dotación de becas y ayudas al estudio.
- Desarrollar programas de actividades extracurriculares.
- Promover medidas de compensación externa organizando escuelas de padres y madres, semanas culturales y actividades específicas.

Establecer medidas de discriminación positiva para la participación del alumnado en desventaja social en los programas complementarios (viajes educativos y culturales, escuelas viajeras, visitas a museos), de ocio, tiempo libre y verano.

En el marco del Programa De Reinserción social (PRIS), la Consejería de Educación y Ciencia colabora con la de Bienestar Social en la selección de proyectos relacionados con: programas de mediación que garanticen el acercamiento de las familias a los

centros, programas de orientación y formación familiar, programas de escolarización y seguimiento y control del absentismo.

- El Movimiento por la Paz, el Desarme y la Libertad (MPDL): Talleres interculturales dirigidos a toda la comunidad educativa sobre: Racismo, xenofobia e intolerancia;

- El programa *La llegada del otro al imaginario infantil y juvenil*, dirigido a centros de Educación Primaria y Secundaria, trata de fomentar valores como la paz, el diálogo y el respeto, a través de la narración oral y la dramatización.

- El programa MUSE, para la integración educativa, social y cultural de los niños llevado a cabo en los centros de determinadas comunidades autónomas a través de distintos talleres para fomentar la tolerancia, el encuentro entre diferentes culturas, etcétera.

En cuanto a los programas de acogida, los proyectos de educación compensatoria incorporan programas en colaboración con el profesorado, para favorecer la inserción socio-afectiva del alumnado inmigrante en los centros escolares.

Además se presta atención a varios aspectos:

- Diversidad lingüística y cultural:

Pues en las zonas que reciben mayor afluencia de población inmigrante con desconocimiento del castellano, se han creado, con carácter experimental, los Equipos de Apoyo Lingüístico al Alumnado Inmigrante o refugiado (EALI). Estos Equipos tienen como finalidad facilitar el desarrollo de las competencias lingüísticas y comunicativas básicas del alumnado inmigrante cuya lengua materna no sea el castellano, colaborar con el profesorado en los programas de acogida que favorezcan la inserción del alumnado inmigrante en los centros educativos.

Además, la Consejería de Educación y Ciencia ha editado y distribuido en todos los centros escolares un Diccionario Básico castellano-árabe.

- Atención a las familias:

La atención a las familias del alumnado inmigrante se recoge en el Plan de Igualdad en la Educación, donde se señala la importancia de realizar actuaciones dirigidas a:

A/ Facilitar a las familias el acceso a la información mediante la edición de una guía en distintos idiomas sobre las principales características del sistema educativo y el proceso de escolarización.

B/ Realizar campañas en los medios de comunicación que resalten el derecho a la educación, la importancia de ésta y el deber de los padres de escolarizar a sus hijos lo más tempranamente posible.

C/ Facilitar al alumnado extranjero y a sus familias la comprensión y cumplimentación de los documentos oficiales de matrícula y similares.

- Formación permanente del profesorado:

Ya que a lo largo de los últimos años han estado funcionando distintos seminarios destinados a la formación del profesorado con contenidos de educación en valores asociada a la interculturalidad, así como otros temas relacionados con la infancia.

1.3.4 Enfoques de educación intercultural

A continuación vamos a intentar proporcionar una síntesis realizada por Muñoz Sedano, 1997 sobre los enfoques de la educación intercultural; así podemos comprobar la diversidad de métodos y enfoques que plantean, en los cuales en la mayoría de las ocasiones no existe unanimidad:

1/ Hacia la afirmación hegemónica de la cultura del país de acogida:

- Modelo asimilacionista: donde para poder participar plenamente en la cultura nacional, los alumnos de las minorías étnicas deben ser conducidos a librarse de su identidad étnica, pues de lo contrario sufrirán retraso en su carrera académica.

- Modelo segregacionista: donde tiene una política de segregación o separación de las minorías étnicas o grupos raciales determinados.

- Modelo compensatorio: donde los jóvenes pertenecientes a minorías étnicas crecen en contextos familiares y sociales en los que no gozan de posibilidades de adquisición de las habilidades cognitivas y culturales requeridas para funcionar con éxito en la escuela, necesitando ser recuperados de su déficit sociocultural mediante programas compensatorios.

2/ Hacia la integración de culturas:

- Modelo de relaciones humanas y educación no racista: donde hay autores que expresamente añaden el término pluralista, para resaltar que una integración así respeta y potencia la existencia de grupos culturales distintos dentro de la sociedad (política integracionista).

3/ Hacia el reconocimiento de la pluralidad de culturas:

- Modelo de currículum multicultural: donde se introducen modificaciones parciales o globales del currículum para que estén presentes en la actividad escolar las diversas culturas de los grupos a los que pertenecen los diversos alumnos.

- Modelo de orientación multicultural: que trata de vincular la identidad personal al desarrollo de la identidad cultural de los sujetos (desarrollo de autoconcepto o identidad étnica cultural).

- Modelo de pluralismo cultural: aboga por la defensa de todas y cada una de las culturas, su preservación y desarrollo allá donde estén los grupos culturales que las sustentan.

- Modelo de competencias multiculturales: en el que una persona desarrolla un cierto número de competencias en múltiples sistemas de normas de percibir, evaluar, creer y hacer. Los individuos aprenden a movilizar, según las situaciones, competencias culturales diversas. Esto requiere una intensa interacción de individuos de culturas varias en la misma escuela.

4/ Hacia una opción intercultural basada en la simetría cultural:

- Modelo de educación antirracista: parte del presupuesto de que la sociedad no es racista en sí y sostienen que la escuela no debe jugar un rol activo en la lucha contra el racismo, ya que este tipo de lucha se sale del ámbito escolar al ser de tipo político, ideológico... debe procurar evitar la transmisión de valores y conductas.

- Modelo holístico: necesita la aportación de la escuela a la construcción social implicando a su alumnado en un análisis crítico de la realidad social y en proyectos de acción que supongan una lucha contra las desigualdades. Integra así el enfoque intercultural y el socio crítico.

- Modelo de educación intercultural: donde la escuela prepara a los alumnos para vivir en una sociedad donde la diversidad cultural se reconoce como legítima y considera la lengua materna como una adquisición y un punto de apoyo importante en todo el aprendizaje escolar, incluso para el aprendizaje de la lengua oficial.

Los fines de una educación intercultural son: reconocer y aceptar el pluralismo cultural como una realidad social; contribuir a la instauración de una sociedad de igualdad de derechos y de equidad y contribuir al establecimiento de relaciones interétnicas armoniosas.

1.3.5 Rol de las familias en la educación intercultural

Detrás de cada niño, existe una familia que debe estar pendiente del proceso educativo que se lleva a cabo, por eso en la mayoría de las familias de clase social baja las expectativas son más bajas y suelen tener más problemas en determinadas materias a las cuales hay que dedicar cierto tiempo.

Se hizo un estudio en Francia sobre el progreso en educación desde mayo del 68, y se aprecia como en muchos casos se rompe el auto cumplimiento de profecías y no se admite que los alumnos y alumnas no lleguen como mínimo al Bachillerato.

El Informe PISA 2003 también recomienda a los gobiernos apoyar e implicar a las familias en la escuela.

Se pueden dar varias formas a la hora de comunicarse entre escuela y familia, las más comunes según Jurjo Torres (2007), son estas cuatro:

- Burocrático (formal)

- Tutelar.- La escuela dedica programas para que la familia colabore obedeciendo a lo que dice el profesorado (fruto del falso profesionalismo). Solo cuando el alumno va mal llamamos a la familia para decirle lo que tiene que hacer.

- Consumista.- Familias con una intención utilitarista: prestigio, títulos académicos... fruto de la política de libre elección de centro, obteniendo información de los centros... Las familias se dejan llevar por el llamado "colegio bueno". Una de las pocas cosas que quedan obligatorias es la educación, y la institución se convierte en este modelo en un club que solo defiende los intereses de sus miembros, vigilando que no entren ciertos alumnos para no contaminar a sus miembros (con una postura neoliberal). Los objetos a seleccionar son los alumnos. Esto va a ocurrir probablemente con las pruebas de diagnóstico (se clasificarán centros). Y como dato, sabemos que ha subido enormemente el flujo de familias hacia la enseñanza concertada, la privada y los centros religiosos.

- Participativo/ciudadano.- Modelo preocupado por la confrontación de intereses. Donde el buen profesional informa, escucha, propone alternativas... Se debe dialogar absolutamente todo, implicando a las familias en:

a) Comidas variadas, de acuerdo con cuestiones culturales y de preferencias

b) Informarnos y formar al profesorado sobre sus culturas de origen: códigos morales, expectativas... de igual a igual, no como profesor "superior".

c) Cualquier aspecto docente, extraescolar o de convivencia: motivaciones, castigos, metodologías, formas de evaluar, horarios, códigos de conducta (pactados y dialogados con el alumnado y las familias).

d) A la hora de darse cuenta de que valoramos a sus hijos y buscamos lo positivo. No puede ser que solo los llamemos para informar de algo malo. Colaborando, detectaremos y solucionaremos los problemas, reconstruyendo la democracia, la política y la ciudadanía.

1.3.6 Objetivos de la educación intercultural

Nuestro objetivo primordial es desarrollar la competencia intercultural de todos los ciudadanos, lo que nos hará convivir mucho mejor entre nosotros, creando un clima de solidaridad, aceptación de diferencias, y enriqueciéndonos y formamos con la aportación de cada ciudadano.

Esto conlleva que deberemos trabajar contenidos tanto a nivel conceptual, como actitudinal y procedimental.

Para conseguir este propósito, debemos de abrir nuestra mente y no centrarnos sólo en nuestra cultura, y esto, por supuesto, requiere la implicación de todos nosotros.

Por tanto los objetivos específicos relacionados con los contenidos conceptuales que persigue la educación intercultural, haciendo una recopilación de diferentes puntos de vista, son los siguientes:

- Proporcionar el conocimiento de los aspectos culturales distintos de otros grupos culturales (Galino, 1990; Jordán, 1996).
- Potenciar el contacto y diálogo entre personas de distintos grupos culturales.
- Búsqueda de valores mínimos comunes a través del conocimiento y el diálogo, evitando así en la manera de lo posible los prejuicios y conflictos culturales (Quintana, 1992; Sales y García, 1997).
- Favorecer el desarrollo de una identidad cultural abierta y flexible a todos los ciudadanos.
- Contribuir a la mejora del autoconcepto personal y cultural de los individuos que conviven en una sociedad compleja y multicultural.
- Cultivar actitudes positivas que permitan al estudiante situarse adecuadamente en una sociedad multicultural. Estas son algunas de las actitudes básicas de la educación intercultural que hay que tener en cuenta:
 - Respeto a toda persona.
 - Respeto a todo pueblo y a su propia cultura.
 - Respeto a la autonomía del individuo, pueblo y cultura.

- Tolerancia de ideas y conductas individuales y grupales que no sean contrarias a los derechos humanos.
- Sentido crítico frente a leyes y situaciones injustas.
- Lucha activa contra la discriminación racial.
- Aceptación interpersonal.
- Superación del egoísmo y del etnocentrismo.
- Comunicación con personas de diversas etnias y grupos.
- Cooperación activa en la construcción social.
- Corresponsabilidad social.
- Conservación del medio natural y social.
- Aceptación positiva de las diferentes culturas.
- Desarrollo de la autonomía.
- Desarrollo de la autoestima.

(Muñoz Sedano, 1997, pp. 33-34)

2. FUNDAMENTACIÓN LEGAL

2.1 Marco legislativo de ámbito estatal

- Título I de la Constitución.
- Ley Orgánica 4/2002 sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social
- Ley de Extranjería, título I; Art. 9.4 (sobre política educativa) donde se reconoce el derecho y deber de los extranjeros a recibir educación en las mismas condiciones que los españoles... y Art. 9.4 “Los poderes públicos promoverán que los extranjeros residentes que lo necesiten, puedan recibir una enseñanza para su mejor integración social, con reconocimiento y respeto a su identidad cultural.
- LOCE. Ley Orgánica 10/2002 de 23 de Diciembre, de Calidad de la Educación, Art. 42.4 establece que los alumnos extranjeros tendrán los mismos derechos y deberes que los españoles y que su incorporación al sistema educativo supondrá la aceptación de normas de convivencia de los centros educativos en que se integren.

2.2 Marco legislativo en Castilla- La Mancha

- Decreto 138/2002 de 8 de Octubre (DOCM DE 11 DE Octubre) por el que se ordena dar respuesta educativa a la diversidad del alumnado.
- Orden de 26 de Junio de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se dispone la publicación del Plan de Mejora de la Educación Obligatoria en Castilla-La Mancha
- Orden de 8 de Julio de 2002, de la Consejería de Educación y Cultura, por la que se regula la estructura, funcionamiento y modelo de intervención de los Equipos de apoyo lingüístico al alumnado inmigrante.

CAPÍTULO III. METODOLOGÍA

1. METODOLOGÍA CUALITATIVA

Dicho trabajo se ha hecho mediante una metodología cualitativa, pues se trata de explorar las relaciones sociales que se establecen en los colegios con las minorías musulmanas y ver cómo viven dichos profesores el fenómeno de la interculturalidad que es tan común en los centros escolares. Se utiliza la entrevista mediante preguntas abiertas, siguiendo un orden previsto para que me respondan libremente dentro del marco de la pregunta que he formulado, y mediante un diario de observación, donde escribo en una hoja con lenguaje coloquial lo que he ido observando, pues la muestra con la que se cuenta es pequeña y las posibilidades de acceso a los centros reducidas.

Por tanto la muestra es no probabilística (llamada también muestra dirigida), ya que “la elección de los elementos no depende de la probabilidad, sino de causas relacionadas con las características del investigador o del que hace la muestra” (Sampieri, 2006).

La recopilación de los datos y los resultados es mediante las apreciaciones del observador-entrevistador- investigador que se recogen de manera escrita, pero nunca se le determina un valor numérico.

La investigación cualitativa nos puede beneficiar en la comprensión de algo que quizá ya tengamos catalogado de antemano (Valles, 1999) y nos puede facilitar el conocimiento de ciertas conductas o relaciones humanas.

El modo de proceder es inductivo, pues buscamos el análisis de los resultados para una posible transformación futura.

La investigación cualitativa busca una mirada holística (global) del fenómeno, y un contacto con el contexto, así el conocimiento y cercanía del investigador hacia los participantes es importante.

Mediante la entrevista, necesitamos ser capaces de extraer lo que los otros nos quieren transmitir mediante sus palabras, gestos, comportamientos,...y por otro lado, concede la posibilidad de realizar generalizaciones para entender aspectos comunes a grupos de

personas, en el proceso de creación y de articulación de la realidad social y cultural en la que viven (Sandoval, 2002).

2. FASES METODOLÓGICAS

Las fases metodológicas que he seguido en mi trabajo, son semejantes a las citadas por Wittrock, M. (1998), cuando habla de fases en la elaboración de una entrevista y fases en la observación:

A/ Entrevista:

Es una comunicación entre personas (normalmente dos) donde el investigador quiere obtener respuestas a cerca de los interrogantes que se tienen sobre el objeto de estudio.

1. Describir los objetivos de la entrevista

Hay que saber muy bien lo que se quiere conseguir al hacer dicha entrevista, los objetivos deben de estar marcados o fijados de antemano. En este caso queremos saber el grado de integración del alumnado musulmán y la opinión de los profesores en cuanto a las causas de dicho problema.

2. Muestreo de las personas que se van a entrevistar

La muestra debe de ser lo suficientemente representativa para poder extenderla otros ámbitos o generalizar los resultados. En este trabajo la muestra es pequeña por las limitaciones que en puntos posteriores se exponen.

3. Planificación del desarrollo de la entrevista: organización y secuenciación de las preguntas

Las preguntas deben estar correctamente formuladas con un vocabulario sencillo para que no haya lugar a dudas. Deben ser preguntas no muy extensas ni que en una misma pregunta se planteen diversas cuestiones. Van de lo general a lo particular.

4. La interacción

La interacción entre el investigador y la persona entrevistada debe de ser tranquila, promoviendo un clima de confianza y de seguridad y garantizando la intimidad en todo momento.

5. Registro de la información

La información recogida debe de ser transcrita lo más rápido posible, para no perder ningún tipo de información que nos pueda servir y debe ajustarse lo más posible a la realidad.

6. Categorizar los datos

Debemos simplificar toda la información que hemos recibido, agrupándola o categorizándola para un mejor análisis de los resultados.

7. Extraer conclusiones

Toda la información obtenida va a provocar una reflexión o unas conclusiones, basadas en la recolección de todos los datos que nos servirán para contrastar con nuestras hipótesis fijadas de antemano.

B/ Observación:

La observación es un método de análisis de la realidad que se vale de la contemplación de los fenómenos, acciones, procesos, situaciones...y su dinamismo en su marco natural (Pilar Folgueiras, 2009)

1. Definición del problema. (¿Qué voy a observar?, ¿para qué?).

Debemos tener claro qué es lo que se quiere observar y desechar lo superfluo a la hora de hacer su posterior registro.

2. Modalidad de observación (¿Cómo observar?)

Debemos de situarnos en un lugar cómodo y privilegiado para poder realizar la observación con éxito sin que haya obstáculos de por medio que puedan dificultar la visión. En este caso me situé en la puerta del patio del colegio junto con el resto de profesores para tener un amplio campo de visión.

3. El escenario (¿Dónde observar?)

El escenario es uno de los patios del colegio.

4. El enfoque (¿Qué observar?)

Me centré exclusivamente en el par de alumnos musulmanes y su comportamiento entre iguales.

5. La temporalización (¿Cuándo observar?)

Han sido dos recreos de media hora cada uno

6. Las técnicas de registro (¿Cómo registrar?)

Todo quedo registrado en un pequeño diario de observación conforme iba sucediendo

7. Las técnicas de análisis (¿Cómo analizar?)

He analizado mediante una baremación propia y general de lo que considero que es una buena, deficiente o mala integración.

3. DISEÑO Y MUESTRA

El trabajo se ha centrado en analizar y aproximarnos, según los datos que se han obtenido de las entrevistas y el diario de observación realizadas en los colegios de Cuenca, al grado de integración del colectivo musulmán, la implicación del profesorado al respecto y el análisis de las problemas más comunes con las que se encuentra este colectivo en el ámbito educativo.

Procurando hacer un balance, para establecer medidas o pautas para luchar por una escuela intercultural donde las minorías musulmanas se encuentren mejor adaptadas y reducir su índice de fracaso escolar.

El trabajo se ha realizado en colegios de la zona centro de la ciudad, los cuales albergan un número considerable de alumnos pues la mayoría tienen dos y tres líneas y entre dos y cuatro alumnos de origen musulmán matriculados en su centro.

.

La manera de elegir la muestra, estuvo condicionada por las posibilidades de acceso a los colegios, las limitaciones de encontrar centros que cumpliesen las características y que el profesorado estuviese dispuesto a colaborar.

Definitivamente, la muestra conseguida fue gracias a compañeros, amigos y familiares que trabajan en la profesión y trabajaban con alumnado musulmán, así conseguí el número de seis entrevistas a profesorado, una entrevista a la orientadora y dos visitas en días consecutivos del recreo del colegio, pudiendo hacer un diario de observación con dos niños musulmanes.

A continuación expongo un cuadro-resumen donde se especifica mi muestra, el colegio donde ha sido realizado y el instrumento:

Muestra	Colegios de cuenca	Instrumento	Tiempo empleado
profesor 1	C.E.I.P “Primo de Ribera”	entrevista	15 minutos
profesor 2	C.E.I.P “Primo de Ribera”	entrevista	15 minutos
profesor 3	C.E.I.P “Santa Ana”	entrevista	15 minutos
profesor 4	C.E.I.P “Santa Ana”	entrevista	15 minutos
profesor 5	C.E.I.P “Fuente del Oro”	entrevista	15 minutos
profesor 6	C.E.I.P “Fuente del Oro”	entrevista	15 minutos
orientadora	C.E.I.P “Primo de Ribera”	entrevista	15 minutos
2 niños	C.E.I.P “Primo de Ribera”	diario de observación	2 recreos de media hora

Cuadro- resumen de la muestra

4. TRIANGULACIÓN

Denzin, (1989) define la triangulación como un “complejo proceso que pone en juego métodos diferentes confrontándolos, obteniendo una mayor validación, y reduciendo las amenazas respecto de la validez interna y externa” y la clasifica en cuatro tipos:

a) Triangulación de datos, en la que se utilizan distintas fuentes de datos y distintos métodos para producirlos; b) la triangulación del investigador, en la que participan varios observadores o entrevistadores; c) la triangulación de la teoría, en la que los datos se interpretan desde una orientación teórica múltiple; y d) la triangulación metodológica, en la que se aplican diversos métodos en un mismo problema de investigación.

Mi trabajo de fin de grado carece de dicha triangulación debido principalmente a razones de tiempo y de recursos, pero he intentado ceñirme lo más posible a la realidad para darle dentro de los márgenes establecidos, validez a mi trabajo procurando utilizar diversos métodos de recogida de información como en este caso ha sido la entrevista y la observación.

Si hubiésemos tenido mayor tiempo o hablásemos del caso de una tesis doctoral podríamos haber cumplido dicha triangulación de tal manera que nos pusiésemos en contacto con gente que esté interesada en investigar sobre dicho tema y trabajar de manera coordinada intercambiando opiniones, etcétera, para que dicho trabajo obtuviera una validez interna mucho mayor.

CAPÍTULO IV. RECURSOS

1. MATERIALES

Los recursos materiales utilizados han sido pocos, pues durante las entrevistas y la observación, lo único que utilicé fue papel y bolígrafo para tomar nota de todo lo que me decían u observaba.

2. PERSONALES

En cuanto a los recursos personales he necesitado la participación del profesorado y la orientadora a la hora de realizar las entrevistas y finalmente pedir permiso al colegio para poder hacer la observación y asistir a un par de recreos durante dos días consecutivos.

Las preguntas de mis entrevistas a profesores y a la orientadora han sido las siguientes:

Profesores:

1- ¿Cuál cree que son los problemas que encuentran las minorías musulmanas al llegar a los centros educativos?

2- ¿Qué conoce sobre la educación intercultural?

3- ¿Cree que hay una buena formación del profesorado en cuanto a educación intercultural?

4- En rasgos generales, ¿cómo se encuentran las minorías musulmanas en su centro en cuanto a las relaciones que establece con la comunidad educativa?

5- ¿Cuál es la actitud (positiva, receptiva, abierta, negativa,...) de las minorías musulmanas hacia nuestro sistema educativo español?

6- ¿Establece alguna medida extraordinaria con alguno de sus alumnos de origen musulmán?

7- ¿Cómo es la relación del profesorado con los familiares de las minorías musulmanas?

Orientadora:

- 1- ¿Es complicado trabajar con las minorías musulmanas?

- 2- ¿Encuentra al profesorado agobiado a la hora de trabajar con las minorías musulmanas?

- 3- ¿Qué pautas a nivel general se suelen llevar a cabo con este colectivo?

- 4- ¿Cómo es su trato con los familiares de estos alumnos?

- 5- ¿Considera que los docentes están bien formados a la hora de abordar determinados problemas en el aula con minorías musulmanas?

Registro de Observación:

Principalmente he observado el comportamiento del alumnado musulmán del centro entre iguales a la hora de relacionarse en el patio del recreo, ya que los comportamientos surgen de manera mucho más natural que en el aula, ya que son ellos los que resuelven sus conflictos aunque en ocasiones el profesor haga de mediador.

Se observa que la integración de este alumnado es una tarea difícil, pues los niños pueden llegar a ser muy crueles, hasta el punto de no ser conscientes del daño que le pueden hacer a otra persona mediante el rechazo. Pues simplemente el no sentirse aceptado dentro de un juego, para un niño puede suponer una pérdida de la autoestima muy grande.

CAPÍTULO V. RESULTADOS Y ANÁLISIS

1. EXPOSICIÓN DE LOS RESULTADOS. CONCLUSIONES

A continuación voy a exponer las conclusiones a las que he llegado tras el análisis de los resultados, o mejor dicho, tras las apreciaciones que se pueden hacer tras el diálogo y la observación de mi muestra.

Se puede decir que, aunque dependiendo de los casos, el grado de integración de las minorías musulmanas en los centros educativos de Educación Primaria de Cuenca no es muy alto, y aún habiendo alguna excepción, la integración total no llega a conseguirse, pues normalmente tienden a juntarse entre ellos o aunque creen un clima de respeto su relación no es estrecha como sucede entre alumnos de la misma raza, como hemos podido observar en ciertas contestaciones en nuestras entrevistas cuando dicen “tienden a juntarse entre ellos por el idioma y la afinidad cultural” o cuando observamos que se comen el almuerzo juntos durante el recreo.

Parece ser, que el mayor causante de este problema es el idioma y la cultura de procedencia tan diferente a la nuestra, que hace marcar estas diferencias que provocan ciertos rechazos a la hora de la socialización.

La mayoría del profesorado conoce o ha oído hablar sobre la educación intercultural, pero su puesta en práctica les resulta mucho más complicado. Además la mayoría coincide en que no hay una buena formación al respecto y los que la tienen es escasa, aunque muchos se esfuerzan sin conseguir grandes éxitos al respecto.

Las pautas o medidas que se establecen dentro de las aulas, depende un poco de cada área, pero en líneas generales, se les refuerza la lectoescritura y el lenguaje oral, se utiliza un vocabulario de fácil comprensión y se les asignan roles más participativos, se les da valor a las actividades cooperativas y trabajos en grupo para fomentar la socialización y finalmente para los que tienen mayor desfase curricular se les realizan sus correspondientes adaptaciones curriculares individualizadas mediante un “PTI” o Plan de Trabajo Individualizado” que así se llama en la Comunidad Autónoma de Castilla- La Mancha.

A pesar de las limitaciones, el profesorado está haciendo un esfuerzo por mejorar y crear ambientes adecuados en el aula.

Hay que decir, que la familia juega un papel importante en la educación de sus hijos y que la relación que establece el centro educativo con los padres del alumnado musulmán es mala en la mayoría de los casos, pues se cree que entre sus prioridades están otras, como trabajar, conseguir dinero para volver a su país de origen...

2. ALCANCE DEL ANÁLISIS DEL TRABAJO. LIMITACIONES

Para mí la gran limitación de este trabajo ha sido la muestra con la que se ha trabajado, pues nos sirve para iniciarnos en un proceso de investigación, pero sería necesario entrevistar a un mayor número de profesores y visitar y observar un mayor número de centros y de alumnos, incluso durante un tiempo prolongado.

También hay que entender que al realizar una entrevista, dependemos de otros sujetos, de sus horarios, de sus respuestas y principalmente de su implicación, al igual que pienso, que si eres un profesor que está en activo en este momento, es más fácil el acceso a un centro y sobre todo la realización de una investigación dentro del aula.

La investigación se ha enfocado en líneas muy generales por lo comentado con anterioridad, pero sería conveniente hacer un estudio más detallado, donde ya influyan más factores como la edad o el curso en el que se encuentra el alumnado, su sexo, comparación de centro educativos públicos con concertados, mayor tiempo de observación (tres o cuatro meses con sistematicidad), etcétera.

3. PROPUESTAS DE MEJORA

Creo que lo más importante para mejorar la integración y luchar por una educación intercultural, es un cambio de conciencia social, pues aunque creemos tener una mente abierta hacia la cultura musulmana, seguimos teniendo ciertos prejuicios sobre todo en cuanto a su religión y cultura.

Debemos entender que la convivencia entre culturas enriquece, evitando cualquier tipo de discriminación, tratando a las personas como seres humanos que son, y no clasificándolos, por su raza, idioma, color de piel...

Pienso que no hay mejor manera de transmitir estos valores a la sociedad que desde la escuela, pues es el medio más eficaz para que llegue a todos los ciudadanos, desde bien pequeños e independientemente de la clase social a la que pertenezcan.

Por eso la formación es tan importante para los profesionales de la educación, porque al fin y al cabo son los responsables de transmitir ciertos valores a la sociedad, con lo cual desde las escuelas de magisterio, ya se debería de abordar el problema, pues prácticamente terminamos la carrera sin saber nada al respecto y al enfrentarnos a la realidad todo es mucho más complicado si no nos sentimos bien preparados.

Deberíamos organizar programas para padres de alumnado musulmán, para hacerles conscientes de lo importante que es para sus hijos que se impliquen en el proceso educativo o incluso realizar actividades donde participen padres con hijos, etcétera.

4. ÉTICA DE INVESTIGACIÓN

Esta claro que en toda investigación se deben cumplir unos principios éticos que dan validez y fiabilidad a nuestro trabajo, por tanto es muy importante actuar de a cuerdo a ellos.

Según Manuel González Ávila, (2002) establecemos unos aspectos éticos comunes a todos los trabajos y estos son:

1- Valor social y científico: Para ser ética una investigación debe tener valor, lo que representa un juicio sobre la importancia social, científica o clínica de la investigación. La investigación debe plantear una intervención que conduzca a mejoras en las condiciones de vida o el bienestar de la población o que produzca conocimiento que pueda abrir oportunidades de superación o solución a problemas, aunque no sea en forma inmediata.

2- Validez científica: La investigación debe tener rigor científico y asegurar la validez y fiabilidad de los resultados.

3- Selección equitativa de los sujetos: La selección de los sujetos del estudio debe asegurar que estos son escogidos por razones relacionadas con las interrogantes científicas.

4- Proporción favorable del riesgo-beneficio: La investigación con las personas puede implicar considerables riesgos y beneficios cuya proporción, por lo menos al principio, puede ser incierta.

5- Condiciones de diálogo auténtico: hay que promover condiciones para que se dé un diálogo verdadero, en el que todos podamos expresarnos libremente en un sentido abierto. La comunicación debe guiarse en función de intereses y valores universales y no individuales.

6- Evaluación independiente: Los propios intereses o juicios pueden estropear o minar la investigación, por tanto es conveniente que personas externas al proceso sean los que examinen nuestro trabajo para ver si hemos cumplido con los requisitos éticos.

7- Consentimiento informado: La finalidad del consentimiento informado es asegurar que los individuos participan en la investigación propuesta sólo cuando ésta es compatible con sus valores, intereses y preferencias; y lo hacen voluntariamente con el conocimiento necesario y suficiente para decidir con responsabilidad sobre sí mismos.

8- Respeto a los sujetos inscritos: No vale sólo con que acepten participar en nuestra investigación, sino que durante todo el proceso hay que tratarles mediante unos principios éticos tales como el respeto, aceptar cambios de opinión, etcétera.

REFLEXIONES FINALES

Este trabajo me ha hecho conocer un poquito más acerca de la investigación educativa, los pasos que hay que seguir, técnicas cualitativas, autores al respecto, que me han facilitado dicha labor.

Pero principalmente he de decir que me ha parecido un tema muy interesante, pues como docente que soy creo que me ha servido para hacer una reflexión sobre mi práctica y pienso que a la hora de encontrarme algún caso similar en el aula, tendré unas nociones básicas de cómo poder afrontar la situación de forma satisfactoria, pues he conocido un poquito más sobre la cultura musulmana, el trabajo con estos niños en el aula gracias a la entrevista con la orientadora y profesores y lo más importante de todo que me ha hecho enriquecerme y ser mejor persona.

LISTA DE REFERENCIAS

- Aja, E. (2000). El derecho a la educación de los inmigrantes. *Cuadernos de Pedagogía*, 315, 24-26.
- Alemañy, C. (Abril, 2009). Integración e inclusión son dos caminos diferenciados en el entorno educativo. *Cuadernos de educación y desarrollo*. (Vol.1)
<http://eumedet.net/rev/ced/02/cam5.htm> (Consulta 20 de Enero de 2013)
- Arnáiz Sánchez, P. (2003). *Educación inclusiva: una escuela para todos*. Archidona (Málaga): Aljibe.
- Ashton y Essen, (1999). *Stereotype accuracy: Estimating the academic performance of ethnic groups*. Sage, personality and social psychology bulletin, 25.
- Cardona, M.C., Cook, B.G., Semmel, M.I., y Gerber, M.M. (1999). *Attitudes of Principals and Special Education Teachers toward the Inclusion of Students with Mild Disabilities Critical Differences of Opinion*. Remedial & Special Education, 20, (4).
- Colegio los Robles. *Escuela inclusiva*. (2007)
<http://escuelasinclusivas.blogspot.com.es> (Consulta: 21 de Enero de 2013)
- De Régil, M. (2001). *Integración educativa de los inmigrantes procedentes de países islámicos*. Tesis doctoral. Universidad complutense: Madrid.
<http://www.tdx.cat/handle/10803/74807> (Consulta: 1 de Febrero de 2013)
- Denzin, K. (1989). *El acto de investigación: una introducción teórica a los métodos sociológicos*. Prentice Hall.
- Díaz Aguado, J.M. (1996). *Escuela y Tolerancia*. Madrid: Ediciones pirámide.
- Echeita Samionandia, G. (2006). *Educación para la inclusión o educación sin exclusión*. Madrid: Narcea ediciones.
- Folgueiras, P. (2009). *Metodología cualitativa y técnicas de recogida de análisis de la información*. Universidad de Barcelona.

http://www.fvet.uba.ar/postgrado/especialidad/clase_metodologia.ppt#342,1,Dia_positiva_1 (Consulta: 10 de Febrero de 2013)
- Galino, A. (1990). *La educación intercultural en el enfoque y desarrollo del curriculum*. Madrid: Narcea.

- González Ávila, M. (2002). Aspectos éticos de la investigación cualitativa. *Revista Iberoamericana de educación*.
 - Husen, T. y Opper, S. (1984). *Educación multicultural y multilingüe*. Estocolmo.
 - Jordán, J. (1996). *Propuestas de educación intercultural para profesores*. Barcelona.
 - Juliano Corregido, D. (1993). *Educación intercultural. Escuela y minorías étnicas*. Madrid: Eudema.
 - Jurjo Torres (2007). El rol de las familias en la educación intercultural. Jornadas provinciales de interculturalidad en El Ejido en Febrero de 2007
 - LocombaVázquez, J. (2000). *El Islam inmigrado. Transformaciones y adaptaciones de las prácticas culturales y religiosas*. Ministerio de Educación, Cultura y Deporte. Secretaría de Estado de Cultura.
 - Lovelace, M. (1995). *Educación Intercultural*. Madrid: Escuela Española.
 - Ministerio de educación. (1995). *La atención al alumnado inmigrante en el sistema educativo en España*. Secretaría general técnica.
 - Muñoz Sedano, A. (1997). *Educación intercultural. Teoría y práctica*. Madrid: Escuela Española.
 - Muñoz, A. (2001). *Enfoques y modelos de educación intercultural*. Madrid.
<http://www3.unileon.es/dp/ado/ENRIQUE/Diversidad/Enfoques.doc>
- (Consulta: 5 de Febrero de 2013)
- Pérez, F. (2005). *La entrevista como técnica de investigación social. Fundamentos teóricos, técnicos y metodológicos*. Vol.8, nº22. Extramuros.
 - Pérez, J. *Los inmigrantes marroquíes en Andalucía*.
http://www.uca.es/gruposinv/migraciones/inmigrantes_marroquí/percepción_andaluza2/estereotipos. (Consulta: 7 de Febrero de 2013)
 - Pumares, P. (1996). *La inmigración en la comunidad de Madrid*. Universidad autónoma: Madrid.
 - Quesada (1984). *La entrevista: Obra creativa*. Mitre, Barcelona. España
 - Quintana, J.M. (1992). *Características de la educación multicultural*. Granada: Impredisur.

- Sales, A. y García, R. (1997). *Programas de educación intercultural*. Bilbao.
- Sampieri, R. (2006). *Metodología de la investigación*. (4ª Edición).
- Sandoval Casilimas, C. (2002). *Investigación Cualitativa*. Especialización en teoría, métodos y técnicas de investigación social. Arfo editores: Bogotá.
- Taulés, S. (2004). *La nueva España musulmana*. Barcelona: DeBolsillo.
- Torres, J. (2007). El rol de las familias en la educación intercultural. Ponencia en el marco de las jornadas provinciales de interculturalidad en El Ejido, en febrero.
- Valles, M. (1999). Técnicas cualitativas de investigación social. Madrid.
- Vázquez Aguado, O. (1999). *Revista Científica iberoamericana de comunicación y educación*. 12, 55-60.
- Wittrock, M.C. (1989). *La investigación de la enseñanza II: métodos cualitativos y de observación*. Barcelona: Paidós.

ANEXOS

1. ANEXO 1. ENTREVISTAS

Entrevista al profesor nº 1:

1. ¿Cuál cree que son los problemas que encuentran las minorías musulmanas al llegar a los centros educativos?

Pues creo que el problema fundamental con el que se encuentran es el desconocimiento del castellano.

También es muy común observar que los objetivos familiares que tienen no coinciden con los objetivos académicos, es decir, para sus familiares es más importante trabajar, conseguir dinero para volver a su país,...

Y por último creo, que en muchas ocasiones, a las niñas se les margina por su género, debido a una cuestión de cultura propia, lo cual acarrea también ciertos problemas.

2. ¿Qué conoce sobre la educación intercultural?

Pues no estoy muy seguro, pero creo que es un tipo de educación que trata de integrar a todos los alumnos con independencia de su procedencia.

3. ¿Cree que hay una buena formación del profesorado en cuanto a educación intercultural?

No, de hecho hay muy pocos cursos sobre esta temática y los que organizan no se adaptan al horario de los docentes.

4. En rasgos generales, ¿cómo se encuentran las minorías musulmanas en su centro en cuanto a las relaciones que establece con la comunidad educativa?

Pues la verdad es que no están integradas, hay pocos alumnos musulmanes y los que tenemos matriculados les cuesta adaptarse a las características de sus compañeros.

*Reflexión propia: ¿se trata de adaptarse a las características de sus compañeros? o ¿que cada uno tenga las suyas propias y saber convivir con ello?

5. ¿Cuál es la actitud (positiva, receptiva, abierta, negativa,...) de las minorías musulmanas hacia nuestro sistema educativo español?

Pues pienso que es receptiva pero pasiva, pues como he dicho anteriormente el valor que le dan los padres a la educación de sus hijos está condicionado por los objetivos que tiene la familia (reunir dinero para volver a su país, etc). Lo formativo pienso que está en un segundo nivel para ellos.

6. ¿Establece alguna medida extraordinaria con alguno de sus alumnos de origen musulmán?

Tengo un solo alumno musulmán y lo que trato es de darle protagonismo, asignándole roles más participativos o más activos para involucrarlo más en las actividades. Además, intento usar un lenguaje con vocabulario más sencillo para que entienda todo.

7. ¿Cómo es la relación del profesorado con los familiares de las minorías musulmanas?

Pues es distante, los padres buscan “pasar los trámites” sin profundizar en los procesos educativos de sus hijos. No se les ve muy involucrados.

Entrevista al profesor nº 2:

1. ¿Cuál cree que son los problemas que encuentran las minorías musulmanas al llegar a los centros educativos?

Pues el mayor problema que encuentran es el idioma, pues es muy complicado comunicarse entre idiomas tan distintos. Simplemente al hacer los papeles de la matrícula ya les resulta complicado, así que imagínate dentro del aula.

2. ¿Qué conoce sobre la educación intercultural?

Pues lo que he aprendido de la educación intercultural lo he adquirido con la experiencia de trabajar con niños de otras culturas. Si hay respeto mutuo podemos aprender. La educación intercultural es difícil de llevar a cabo, pero es muy enriquecedora.

3. ¿Cree que hay una buena formación del profesorado en cuanto a educación intercultural?

Pienso que no. Se aprende con el trabajo diario. Se pueden hacer talleres interculturales con los niños donde participen familiares de estos niños inmigrantes o cursos al respecto, pero luego la realidad es bien distinta.

4. En rasgos generales, ¿cómo se encuentran las minorías musulmanas en su centro en cuanto a las relaciones que establece con la comunidad educativa?

Pues normalmente estos niños tienden a juntarse entre ellos, quizá por el idioma o por afinidad cultural. En mi centro encuentras niños muy integrados y otros con serios problemas de integración.

5. ¿Cuál es la actitud (positiva, receptiva, abierta, negativa,...) de las minorías musulmanas hacia nuestro sistema educativo español?

En niños y niñas pequeños es muy positiva, pero en 6º de Primaria o en cursos de la ESO se han dado casos de rechazo a profesoras por niños musulmanes por el simple hecho de ser mujer.

6. ¿Establece alguna medida extraordinaria con alguno de sus alumnos de origen musulmán?

Pues para mí lo más importante y prioritario es que aprendan el idioma por tanto la lectoescritura es muy importante y le mando actividades de refuerzo de la lengua y segundo es que se integren con los compañeros de clase y en los juegos de patio, así que procuro mandar actividades grupales para que luchen juntos por el mismo objetivo.

7. ¿Cómo es la relación del profesorado con los familiares de las minorías musulmanas?

Normalmente cuando tienen que venir a hablar con el maestro viene el padre, que por norma general suele hablar mejor el español. A decir verdad, con las madres no suele haber mucho contacto por no decir nulo.

Entrevista al profesor nº 3:

1. ¿Cuál cree que son los problemas que encuentran las minorías musulmanas al llegar a los centros educativos?

Pues a rasgos generales, la dificultad que tienen con el idioma y la socialización.

2. ¿Qué conoce sobre la educación intercultural?

Pues es la Educación en la que las personas de diferentes culturas se relacionan y aprenden enriqueciéndose de las mismas, que no es lo mismo que educación para inmigrantes.

3. ¿Cree que hay una buena formación del profesorado en cuanto a educación intercultural?

No, siempre podría mejorarse, de hecho nuestra labor es reciclarnos siempre que sea necesario.

4. En rasgos generales, ¿cómo se encuentran las minorías musulmanas en su centro en cuanto a las relaciones que establece con la comunidad educativa?

Pues en general bien, aunque como todo no puede ser perfecto, siempre surgen problemas ocasionales de aceptación por parte de ambas culturas. Pues la cultura dominante (en este caso la española) tiende a querer “dominar” y la musulmana no da su brazo a torcer, con lo cual se producen pequeños choques.

5. ¿Cuál es la actitud (positiva, receptiva, abierta, negativa,...) de las minorías musulmanas hacia nuestro sistema educativo español?

No muy receptiva, pues son niños y para ellos es muy grande el cambio, pues son culturas totalmente diferentes.

6. ¿Establece alguna medida extraordinaria con alguno de sus alumnos de origen musulmán?

Sí, sobretodo reforzar la lectoescritura y lenguaje oral para mejorar el idioma, con ayuda de la profesora de pedagogía terapéutica y la orientadora, llevan un cuadernillo de lectoescritura propio.

7. ¿Cómo es la relación del profesorado con los familiares de las minorías musulmanas?

No hay mucha relación ya que los padres desconocen el idioma por lo general. Muchas veces hablamos con los hermanos mayores.

Entrevista al profesor nº 4:

1. ¿Cuál cree que son los problemas que encuentran las minorías musulmanas al llegar a los centros educativos?

El idioma y la integración en el aula con el resto de compañeros debido a su cultura de origen.

2. ¿Qué conoce sobre la educación intercultural?

Pues creo que es una educación encaminada a conocer las costumbres y cultura de alumnos inmigrantes para su integración en el centro

3. ¿Cree que hay una buena formación del profesorado en cuanto a educación intercultural?

No. Hay mucha diversidad cultural y es muy complicado dentro de un aula ordinaria conocer y saber actuar en cada caso.

4. En rasgos generales, ¿cómo se encuentran las minorías musulmanas en su centro en cuanto a las relaciones que establece con la comunidad educativa?

Es cierto que existe discriminación, pero sobretodo fuera del centro. Dentro de él, suelen respetarse, aunque se relacionan poco.

5. ¿Cuál es la actitud (positiva, receptiva, abierta, negativa,...) de las minorías musulmanas hacia nuestro sistema educativo español?

Depende de los casos, pero se nota que las chicas tienen una actitud más positiva que los chicos y que tienen más ganas de aprender.

En general suelen ser poco receptivos y poca motivación hacia el estudio, y faltan mucho a clase.

6. ¿Establece alguna medida extraordinaria con alguno de sus alumnos de origen musulmán?

Si. Realizo adaptaciones individualizadas porque su nivel no alcanza los mínimos exigidos para su edad, ya que muchos desconocen el idioma

7. ¿Cómo es la relación del profesorado con los familiares de las minorías musulmanas?

El contacto que tengo con los padres es escaso, pero las veces que lo hay es bueno.

Entrevista al profesor nº 5:

1. ¿Cuál cree que son los problemas que encuentran las minorías musulmanas al llegar a los centros educativos?

Principalmente el idioma y después la integración en grupos ya establecidos y formados.

2. ¿Qué conoce sobre la educación intercultural?

Pues que el objetivo de dicha educación es facilitar la integración de los componentes de varias culturas, así como facilitar el conocimiento y compartir todo aquello que representa la cultura de cada país.

3. ¿Cree que hay una buena formación del profesorado en cuanto a educación intercultural?

Creo que sí, aunque siempre se puede hacer más. Hoy en día y desde hace años es un problema que se vive en cualquier aula de los colegios y se lleva trabajando en ello, y cada vez más, desde hace tiempo.

4. En rasgos generales, ¿cómo se encuentran las minorías musulmanas en su centro en cuanto a las relaciones que establece con la comunidad educativa?

La comunidad educativa de mi centro se esfuerza porque estas minorías tengan los menores problemas y haya una buena relación entre todos y los que existan, se resuelvan lo antes posible. Con lo cual las relaciones no son malas.

5. ¿Cuál es la actitud (positiva, receptiva, abierta, negativa,...) de las minorías musulmanas hacia nuestro sistema educativo español?

Al principio creo que es una actitud de precaución y expectación, después pienso que es positiva, aunque nunca llegan a adaptarse al 100%

6. ¿Establece alguna medida extraordinaria con alguno de sus alumnos de origen musulmán?

Si, yo dentro de mi área intento utilizar un vocabulario de fácil comprensión y fomentar actividades donde haya educación en valores y actividades cooperativas.

7. ¿Cómo es la relación del profesorado con los familiares de las minorías musulmanas?

La relación es buena y abierta, dispuestos a colaborar en todo aquello que sea necesario.

Entrevista al profesor nº 6:

1. ¿Cuál cree que son los problemas que encuentran las minorías musulmanas al llegar a los centros educativos?

Pues sin duda el idioma y la socialización con el resto de compañeros por temas principalmente culturales.

2. ¿Qué conoce sobre la educación intercultural?

Es aquella que promueve una educación donde la convivencia de diferentes culturas nos hace tener una educación de mejor calidad.

3. ¿Cree que hay una buena formación del profesorado en cuanto a educación intercultural?

No. Pienso que una vez que nos encontramos con un caso concreto, es cuando empezamos a indagar y formarnos respecto al tema de la interculturalidad en las aulas, pero debemos “darnos de morros” con el problema para adquirir una formación específica al respecto.

4. En rasgos generales, ¿cómo se encuentran las minorías musulmanas en su centro en cuanto a las relaciones que establece con la comunidad educativa?

Las relaciones con los profesores son mejores que con los propios compañeros de clase, lo cual hace difícil las relaciones dentro del aula y en ocasiones durante el recreo

5. ¿Cuál es la actitud (positiva, receptiva, abierta, negativa,...) de las minorías musulmanas hacia nuestro sistema educativo español?

Con los niños más pequeños es más receptiva, pero los que llegan a edades más avanzadas tienen ya muy metida su cultura y es difícil sacarlos de ahí respecto a ciertos temas culturales.

6. ¿Establece alguna medida extraordinaria con alguno de sus alumnos de origen musulmán?

Sí, hay un alumno el cual tiene un PTI (Plan de trabajo individualizado), pues no llega a los mínimos exigidos, con lo cual hay que hacerle sus individualizaciones dentro de cada área o materia.

7. ¿Cómo es la relación del profesorado con los familiares de las minorías musulmanas?

En general es más distante que con el resto de padres y en muchas ocasiones es imposible razonar con ellos.

Entrevista al orientador/a:

1- ¿Es complicado trabajar con las minorías musulmanas?

Si, porque su lengua y cultura de origen es muy diferente a la cultura española

2- ¿Encuentra al profesorado agobiado a la hora de trabajar con las minorías musulmanas?

Sí, por los problemas derivados de sus costumbres diferentes (alimentación, religión, diferencias de género,...), difícil comunicación familiar y desconocimiento del idioma, lo que supone un duro trabajo para él en el aula.

3- ¿Qué pautas a nivel general se suelen llevar a cabo con este colectivo?

- Organizativas: adscripción de nivel y grupo y apoyos personales.
- Curriculares: PTI, materiales, adaptación de objetivos, contenidos,...
- Asesoramiento al centro y tutorial con planes de acogida.

4- ¿Cómo es su trato con los familiares de estos alumnos?

Difícil, no suelen acudir a las citas; aparte del problema del idioma, sus valores y costumbres son un hándicap en la integración.

5- ¿Considera que los docentes están bien formados a la hora de abordar determinados problemas en el aula con minorías musulmanas?

Creo que tienen buena formación para abordar los problemas de aprendizaje, adoleciendo más de la misma, para abordar problemas de índole social y de convivencia.

2. ANEXO II. EXTRACTO DE OBSERVACIÓN

(Observación durante el recreo para ver cómo se comporta el alumnado musulmán- 2 niños musulmanes que son hermanos pero de diferentes edades. El niño A tiene 6 años y está en 1º de Primaria y la niña B tiene 7 años y está en 2º de Primaria)

- Martes 12 de Marzo (Recreo- De 12 a 12.30h)

De manera general no se aprecia una mala integración de ambos, quizá debido a que no son muy mayores y dominan más o menos el idioma, pero sí que hay apreciaciones que destacar:

Salen al recreo y todos salen en grupo o por parejas y ellos salen de manera individual. Ambos traen juguetes en las manos que se los han traído de casa, la niña lleva una muñeca y cromos y el niño un balón, lo cuál resulta llamativo para el resto de sus compañeros ya que quieren jugar con sus cosas.

A la hora de comerse el almuerzo se ve que muchos de ellos se intercambian la comida, pero con ellos no comparten los alimentos pues no pueden comer determinados fiambres y ellos son conscientes de eso, así que se lo comen cada uno en un lugar del patio ellos solos.

Ambos se ponen a jugar con el resto de compañeros, el niño al fútbol y la niña con la muñeca que trae ella junto con dos compañeras de clase. Al finalizar la clase la niña, que se llama Sara, viene quejándose de que no le devuelven la muñeca y que encima que es su muñeca no quieren jugar con ella. El profesor se acerca a las dos compañeras para que le devuelvan la muñeca y expliquen porque no quieren jugar con ella, y sus contestaciones son que no se la quería dejar.

Finalmente vuelven al aula de la misma manera que llegaron al patio, de forma individual.

- Miércoles 13 de Marzo (Recreo- De 12 a 12.30h)

Hoy se repite la jugada, salen al patio de manera individual, una vez allí la chica va a buscar a su hermano y se comen el almuerzo los dos juntos a la vez que juegan a lanzarse entre ellos una pelota de tenis que al parecer traen de casa.

El chico se pone a jugar al fútbol y no hay problemas a la hora de formar dos equipos, pero la chica al quedarse sola va donde las chicas y se ponen a jugar a “la cadena” (pillado pero a quien pillas te da la mano y juntos vais a pillar), son 5 y ya le han dicho a ella que empieza quedándose sola, ella se enfada y no quiere y viene hacia el profesor a contarle lo ocurrido. El profesor hace de mediador y al final se echa a suertes. El transcurso del juego parece que es bueno, finalmente tienen un enfado al pillarla y tener que darle la mano, con lo que finalmente acaba yéndose sola y dejando de jugar. Seguidamente toca el timbre y se van hacia la clase de manera individual.

El niño, ha jugado al fútbol con sus compañeros de manera tranquila y al tocar el timbre de finalización del recreo se va para clase de manera individual sin hablar con nadie.

